

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2018

La Empresa Social del Estado Hospital San José convoca a las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de licitación pública No. 001-2018 cuyo objeto es:

“El Contratista se compromete a ejecutar Procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo, y atendiendo las políticas del Gobierno Nacional en materia administrativa de externalizar procesos siempre y cuando con ellos se fortalezca y garantice la óptima prestación del servicio de salud, para que se refleje el verdadero cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en salud, que se requieren para obtener como resultado la venta de prestación de servicios de salud que constan en el Portafolio de servicios de la E.S.E. y además cumplir con los contratos y convenios que ha suscrito la E.S.E. con la Alcaldía, la Gobernación de Risaralda, las E.P.S., LAS I.P.S Y OTRAS ENTIDADES que durante el transcurso del año contraten dichos servicios los cuales deben destacarse por la calidad, la eficacia, la eficiencia y la oportunidad”.

La Empresa Social del Estado Hospital San José atenderá a los interesados en participar en la proceso de licitación pública No. 001-2018 en la Carrera 13 No. 4-135 del Municipio de Belén de Umbría, Departamento de Risaralda, teléfonos (6) 3528128 – 3528770 – 3527179 – 3527178, celular: 3113087205; al correo electrónico administracion@risaralda.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en la Empresa Social del Estado Hospital San José, en la Carrera 13 No. 4- 135 del Municipio de Belén de Umbría, Departamento de Risaralda. La modalidad de selección del contratista es de Convocatoria Pública.

PLAZO DE EJECUCION:

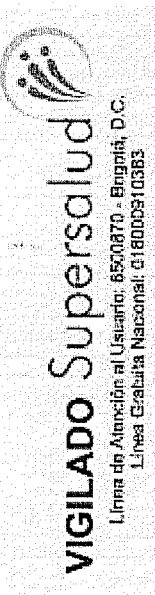
El plazo de ejecución será de cinco (5) meses trece (13) días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es de **\$1.120.638.011**

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ
MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**



Actividades	Fecha y hora de inicio	Fecha y hora de cierre
Resolución de apertura de la convocatoria	01/01/2018	
Publicación Proyecto Pliego de Condiciones de Contratación www.hsjbelen.gov.co/menu/contratacion SECOP Link:	01/01/2018	
Recepción de sugerencias o solicitud de aclaraciones al proyecto pliego de condiciones, correos: administracion@hsjbelen.gov.co	02/01/2018 8:00 am	06/01/2018 3:00 pm
Respuesta a observaciones	09/01/2018 8:00 am	09/01/2018 5:00 pm
Publicación Pliegos de Condiciones Definitivos de Contratación www.hsjbelen.gov.co/menu/contratacion SECOP Link:	10/01/2018 8:00 am	15/01/2018
Recepción de ofertas	16/01/2018 08:00 am	16/01/2018 3:00 pm
Apertura de Sobres	16/01/2018 3:01 pm	16/01/2018 3:30 pm
Evaluación, Calificación de Ofertas y Publicación	17/01/2018 8:00 am	17/01/2018 11:00 am
Resolución de Adjudicación del contrato	17/01/2018	17/01/2018

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.colombiacompra.gov.co>. y en el sitio web de la institución www.hsjbelen.gov.co/menú/contratación.

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones en horario de atención al público en la Empresa Social del Estado Hospital San José, Carrera 13 No. 4-135 del Municipio de Belén de Umbría, en el departamento de Risaralda, o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.colombiacompra.gov.co> o en el sitio web de la entidad www.hsjbelen.gov.co/menú/contratación.

La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007.

JHON FREDY MONTOYA VELASQUEZ
Gerente

Vo. Bo. WILLIAM DE JESUS CANO QUINTERO
Asesor Jurídico Externo

